

COLOMBIA

# Presidente de **Ecopetrol** reiteró que se mantendrá exploración de petróleo y gas

La afirmación fue hecha durante su intervención en el Congreso Empresarial Colombiano de la Andi, en Cartagena.



Share Tweet Pin Email Share

El presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, reiteró que la compañía mantendrá la exploración de petróleo y gas para garantizar la seguridad energética.

La afirmación fue hecha durante su intervención en el Congreso Empresarial Colombiano de la Andi, que se lleva a cabo esta semana en Cartagena.

Ricardo Roa respondió a una afirmación hecha por Mónica Contreras, presidenta de TGI, en la que manifestaba su preocupación por las reservas de gas en Colombia de aquí a 2030.

Lee también: [\*\*\*Ecopetrol: estos son los cambios en su junta directiva\*\*\*](#)

## El futuro de **Ecopetrol**

«Hay que doblar la producción de gas para 2030, pero cuando uno oye la conversación y el debate nacional, no hay esa conciencia de esa necesidad de gas. Haber pasado del sector de consumo masivo a este sector energético, por qué hay esa desconexión en entender la importancia del gas para cumplir las metas de emisiones de efecto invernadero», dijo Contreras en el marco del panel 'Retos y oportunidades de la descarbonización en la cadena de valor'.

Ante esto, el presidente de **Ecopetrol** señaló que: «Solo quería decirle a Mónica que sí, que **sí vamos a seguir explorando y hemos seguido explorando y a seguir buscando más petróleo y gas** para garantizarle al país la seguridad energética».

Sin embargo, Ricardo Roa no especificó durante su intervención que se estén contemplando nuevos contratos de exploración y explotación en el país.

Te puede interesar: [MinTIC amplió plazo de inscripción para emisoras comunitarias étnicas](#)



Sigue a RTVC Noticias y mantente conectado

TEMAS RELACIONADOS: [#ECOPETROL](#) [#PETRÓLEO](#) [#PRINCIPAL](#)

### TE PODRÍA GUSTAR



**Ecopetrol:** estos son los cambios en su junta directiva



**Volvió a bajar el dólar y cayó por debajo de los \$4.100**



**"No tenemos responsabilidad en robo de petróleo": Eln**



**Ecopetrol se pronunció sobre contrabando de hidrocarburos**



**Ecopetrol:** estos son los 17 empresarios implicados en el millonario caso de corrupción



**Ecopetrol:** así operaba el contrabando de petróleo, un desfalco de más de 1 billón de pesos

## COLOMBIA

# Proyecto que prohibía la experimentación con animales se retiró tras críticas de científicos

Juan Carlos Losada lo informó por medio de un comunicado, para garantizar la participación y el diálogo con la comunidad científica y académica.



En respuesta a las inquietudes planteadas por la comunidad científica, los autores del proyecto 004 de 2023 **decidieron retirar esta iniciativa que buscaba prohibir la experimentación con animales silvestres**, incluso en espacios académicos.



Foto: Colprensa

## Beneficios para todas las partes del proyecto

Por medio de un comunicado emitido, se destacó la voluntad de escuchar y dialogar para lograr un texto consensuado **que beneficie a todas las partes involucradas**.

**Te puede interesar: [Gustavo Petro en la instalación del Congreso: «Vamos a presentar un proyecto de ley sobre minería»](#)**

Juan Carlos Lozada Vargas, Representante de la Cámara y autor del proyecto **expresó su compromiso con la comunidad científica y académica del país al retirar el proyecto de ley**, tras no consultar los conceptos al respecto de la propuesta

La decisión busca asegurar un proceso de discusión profunda y participación activa de todos los interesados **para elaborar un texto concertado en el futuro**.

La intención es establecer **mesas técnicas, audiencias públicas y otros espacios de participación** que permitan analizar a fondo el contenido del proyecto y recoger las perspectivas de diversos sectores.

**Lee también: [Liberaron a 12 animales silvestres en Parque Entrenubes, en el suroriente de Bogotá](#)**

Reconociendo la importancia de evaluar y ajustar el texto originalmente presentado, **se busca generar confianza y garantizar la elaboración de una legislación efectiva y beneficiosa**.





Foto: Colprensa

## Sobre las garantías

«Queremos generar un espacio de confianza que le dé las suficientes garantías a todos los interesados», afirmó Juan Carlos Lozada Vargas, Representante de la Cámara, en el comunicado emitido.

La decisión de retirar el proyecto 004 de 2023 estableció un panorama relevante en pro de la participación ciudadana y la construcción colectiva de leyes que impactarán en la sociedad y en los avances científicos y académicos del país.

Colprensa.

Más información: [¿Quieres adoptar un perro? Te contamos las ventajas de hacerlo](#)



Sigue a RTVC Noticias y mantente conectado

TEMAS RELACIONADOS: #ANIMALES SILVESTRES #PRINCIPAL #PROHIBICIONES #PROYECTO DE LEY

### TE PODRÍA GUSTAR



¡Éxito en la recuperación y liberación de lenguas azules en Bogotá!



Liberaron a 12 animales silvestres en Parque Entrenubes, en el suroriente de Bogotá



Cuatro animales silvestres fueron recuperados en Bogotá



Recomendaciones para el cuidado de tu mascota



Estos son los animales silvestres emblemáticos más amenazados en Colombia



Radican proyecto de ley que pondría en cintura a aerolíneas frente abusos

### COLOMBIA

# ONU pidió respaldo internacional tras amenazas a funcionarios de la UNP

Frente a las amenazas contra tres funcionarios de la Unidad de Protección.



